 Alcaldía Municipal Carolina del Príncipe	OTROSI	Código: GJC-FR-26
		Versión: 02
		Página 1 de 2

OTROSÍ No 001
TIPO: ADICION
AL CONTRATO DE SUMINISTRO No CS013-2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE
CONTRATISTA	YUBER JAIRO ZAPATA LONDOÑO
OBJETO	FORTALECIMIENTO A LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE DESARROLLAN EN PRO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO A TRAVÉS DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y ACPM) PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES ADSCRITOS A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, AL IGUAL QUE PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE MAQUINARIA COMO RETROEXCAVADORA, CONCRETADORA, VIBROCOMPACTADOR, CORTADORA DE CONCRETO, FUMIGADORA, SOPLADORA, GUADAÑAS, PODADORA Y MOTOSIERRA DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON BPIN, 20240515000018, 2024051500024, 2024051500027.
PLAZO INICIAL:	SETENTA Y TRES (73) DÍAS
FECHA DE INICIO:	20 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTA INCLUIDA PRORROGA	31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$60.000.000)
ADICION (OTROSI 001)	TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONES	NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$90.000.000) INCLUIDOS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES DE LEY

Entre los suscritos a saber: **ANA ISABEL AVENDAÑO DUQUE**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.300.435 de Carolina del Príncipe, en su condición alcalde municipal, actuando en nombre y representación del municipio de **CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA**, con NIT: 890.984.068-1, de conformidad con lo dispuesto por las Leyes 136 de 1994, 80 de 1993 y 1150 de 2007; Decreto No. 1082 de 2015, de una parte, quien para los efectos de este OTROSÍ se denominará EL CONTRATANTE y de la otra parte y por otra parte, **YUBER JAIRO ZAPATA LONDOÑO**, con CC: 1.038.358.721, quien para efectos de este contrato se denomina **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente otrosí previo las siguientes consideraciones y considerando lo siguiente:

A. Que entre las partes se suscribió el CONTRATO DE SUMINISTRO No. CS013-2025, cuyo objeto es: **FORTALECIMIENTO A LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE DESARROLLAN EN PRO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO A TRAVÉS DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y ACPM) PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES ADSCRITOS A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, AL IGUAL QUE PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE MAQUINARIA COMO RETROEXCAVADORA, CONCRETADORA, VIBROCOMPACTADOR, CORTADORA DE CONCRETO, FUMIGADORA, SOPLADORA, GUADAÑAS, PODADORA Y MOTOSIERRA DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON BPIN, 20240515000018, 2024051500024, 2024051500027.**



	OTROSI	Código: GJC-FR-26
		Versión: 02
		Página 2 de 2

B. Que el supervisor solicitó mediante oficio se estudiará la posibilidad de adicionar al contrato la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) **INCLUIDOS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES DE LEY**, amparado con el CDP N° 00805 del 11/12/2025, con el fin de tener el combustible necesario para los diferentes vehículos y demás maquinaria de la administración municipal en lo que resta del año y así poder seguir cumpliendo las tareas misionales que estos realizan.

Por consiguiente, las partes acordamos modificar las cláusulas, TERCERA Y UNDECIMA, las cuales quedarán de la siguiente manera:


TERCERA: VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato a celebrar será de NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$90.000.000) INCLUIDOS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES DE LEY incluido deducciones de ley. **FORMA DE PAGO:** El valor del contrato se cancelará por actas de avance, según las cantidades suministradas, previa presentación de la cuenta de cobro o factura, con la relación a los suministros realizados y después de recibido el certificado a entera satisfacción por parte del Supervisor de la entidad y contando con el flujo de caja en la tesorería municipal. **PARÁGRAFO 1:** Mensualmente y con ocasión del incremento que fije el Gobierno Nacional, el precio del combustible se reajustará en esta misma proporción, atendiendo la fijación de precios que haga la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, así: Precio de Venta Público fijado en el tablero de la estación de servicios en el mes de ejecución + Impuestos municipales y nacionales + Porcentaje de comisión por galón por pago diferido (1.50%). **PARÁGRAFO 2:** Como el precio del suministro de combustible se hará con precio variable teniendo en cuenta la fijación que haga la CREG, la ejecución del contrato se hará hasta agotar el monto del mismo.

UNDECIMA: FONDOS Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES: EL CONTRATANTE atenderá el pago del presente contrato según el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal: 00651 del 08/10/2025 y 00805 del 11/12/2025.

Las demás cláusulas del contrato que no fueron modificadas en el presente otrosí, siguen iguales a las acordadas en el contrato inicial.

Para constancia se firma a los 16 días del mes de diciembre del año 2025.


ANA ISABEL AVENDAÑO DUQUE
 Alcaldesa Municipal
 CONTRATANTE


YUBER JAIRO ZAPATA LONDOÑO
 CONTRATISTA

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio
02	02/01/2024	Se actualiza encabezado y pie de página de conformidad con el con el Manual de Imagen de la entidad

Elaboró:	Jorge Armando Muñoz López, Técnico Administrativo Contratación	Fecha:	16/12/2025
Revisó:	Juan Camilo Echeverri Guzmán, Asesor Contractual	Fecha:	16/12/2025
Aprobó:	Ana Isabel Avendaño Duque, Alcaldesa Municipal	Fecha:	16/12/2025



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
 MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE
 NIT 890.984.068
 PRESUPUESTO CCPET 2025

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP N° 00805

Fecha de Expedición: 11/12/2025

Nit ò Cedula:	890.984.068
Beneficiario:	MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE

En el Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2025 de las MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE, Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los servicios, Compras, Contratos, Licitaciones y Otros Gastos, que se detallan en los rubros presupuestales y correspondiente valor relacionados a continuación:

AE9B858DB74F45BFF0CA8D33B96BCE20

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	30.000.000,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC	3331101 Gasolina motor corriente	30.000.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0 ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	19.862.971,00
	23.0 ENTIDADES TERRITORIALES - SERVICIOS PUBLICOS	10.137.029,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.2.27 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	5.219.473,00
	1.3.1.1.11 REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	24.780.527,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C Con Situación de Fondos	30.000.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501 Ingresos sin destinación específica	19.862.971,00
	120502 Unidad de servicio públicos	10.137.029,00
CCPET75 - SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	SP75231 S. ADMINISTRATIVO	10.137.029,00

Valor en letras:

TREINTA MILLONES DE PESOS M/L

Objeto de la Disponibilidad

OTROS SI -SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE

Directora Financiera

CAROLINA BIEN PENSADO



 Alcaldía Municipal Carolina del Príncipe	OFICIO	Código: DES-FR-03
		Versión: 02
		Página 1 de 2

Carolina del Príncipe, 11 de Diciembre de 2025

Doctora
ANA ISABEL AVENDAÑO DUQUE
Alcaldesa Municipal
Carrera 50 No. 49-59
Parque Principal Carolina-Antioquia

Asunto: Solicitud otrosí adición al contrato de Suministros CS013-2025.

Reciba un cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia, en calidad de Supervisor del contrato de suministros N°CS013-2025, cuyo OBJETO: FORTALECIMIENTO A LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE DESARROLLAN EN PRO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO A TRAVÉS DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y ACPM) PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES ADSCRITOS A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, AL IGUAL QUE PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE MAQUINARIA COMO RETROEXCAVADORA, CONCRETADORA, VIBROCOMPACTADOR, CORTADORA DE CONCRETO, FUMIGADORA, SOPLADORA, GUADAÑAS, PODADORA Y MOTOSIERRA DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON BPIN, 2024051500018, 2024051500024, 2024051500027, solicito se estudie la posibilidad adicionar la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$30.000.000), lo anterior con el fin de tener el combustible necesario para los diferentes vehículos y demás maquinaria de la administración municipal y así poder seguir cumpliendo las tareas misionales que estos realizan.

Para lo cual se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal - CDP N° 00805 del 11/12/2025 (se anexa) por valor de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$30.000.000).

Agradezco la diligencia con la que se pueda tratar este asunto, y así velar por la buena ejecución de los contratos del municipio.



 Alcaldía Municipal Carolina del Príncipe	OFICIO	Código: DES-FR-03
		Versión: 02
		Página 2 de 2

Atentamente,



JULIÁN FERNANDO ATEHORTÚA MESA
 Supervisor
 Director Departamento Administrativo de Planeación

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio
		No aplica para la primera versión
02	02/01/2024	Se actualiza encabezado y pie de página de conformidad con el Manual de Imagen de la entidad

Elaboró:	Julián Fernando Atehortúa Mesa, Director Administrativo de Planeación	Fecha:	11/12/2025
Revisó:	Julián Fernando Atehortúa Mesa, Director Administrativo de Planeación	Fecha:	11/12/2025
Aprobó:	Ana Isabel Avendaño Duque, Alcaldesa Municipal	Fecha:	11/12/2025





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE
NIT 890.984.068
PRESUPUESTO CCPET 2025

Página 1 de 1

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL

CRP N° 01378

Fecha de Expedición: 16/12/2025

DISPONIBILIDADES ASIGNADAS

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00805	11/12/2025

CERTIFICA, que en las imputaciones del Presupuesto de la vigencia fiscal 2025, Existe un Compromiso Presupuestal, para atender los compromisos Adquiridos:

6BF0852E5EC447BC7BF4F9F4AC2A185B

Nit ò Cedula:	1.038.358.721
Beneficiario:	YUBER ZAPATA

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	30.000.000,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC	3331101 Gasolina motor corriente	30.000.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0 ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	19.862.971,00
	23.0 ENTIDADES TERRITORIALES - SERVICIOS PUBLICOS	10.137.029,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACION	1.2.3.2.27 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	5.219.473,00
	1.3.1.1.11 REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	24.780.527,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCION CON / SIN SITUACION DE FONDOS	C Con Situación de Fondos	30.000.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACION DE LA RENTA	120501 Ingresos sin destinación específica	19.862.971,00
	120502 Unidad de servicio públicos	10.137.029,00
CCPET75 - SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	SP75231 S. ADMINISTRATIVO	10.137.029,00

Valor en letras:

TREINTA MILLONES DE PESOS M/L

Objeto del Compromiso

OTROS SI -SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE ADICION CS013-2025

Directora Financiera